ANEXO

Miembros comunes a todos los Tribunales

Secretario titular: Don Miquel Poch i Reig. Secretario suplente: Don Jordi Costa i Zugasti.

1. Jefe de Servicio de Angiología y Cirugía Vascular. Hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona:

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.
Presidente suplente: Don Jaume Bergadà i Sitjà.
Vocal primero titular: Don Xavier Tena i Marsà.
Vocal primero suplente: Don Carles Miquel i Collell.
Vocal segundo titular: Don Rafael Colmarena de Sobregrau i Augé.
Vocal segundo suplente: Josep M. Capdevila i Mirabet.
Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
Vocal tercero titular: Don Emili Viver i Manresa.
Vocal tercero suplente: Don Jaume Mulet i Melià.
Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
Vocal cuarto titular: Don Francesc Vidal i Barraquer.
Vocal cuarto suplente: Don Josep Jurado i Grau.

2. Jefe de Servicio de Nefrología. Hospital «Joan XXIII», de Tarragona:

Presidente titular: Don M. Antonia Viedma i Martí. Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros. Vocal primero titular: Don Carles Miquel i Collell. Vocal primero suplente: Don Gerard Ferrer i Valdes. Vocal segundo titular: Don Antoni Queralps i Riera. Vocal segundo suplente: Don Joan M. Mauri i Nicolás. Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos. Vocal tercero titular: Don Jordi Masramon i Fontanals. Vocal tercero suplente: Don Gerardo del Río Pérez. Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas. Vocal cuarto titular: Doña M. Teresa González i Alvarez. Vocal cuarto suplente: Don Aleix Cases i Amenos.

3. Jefe de Servicio de Neurofisiología Clínica. Hospital «Vall d'Hebrón»:

Presidente titular: Don Jaume Bergadà i Sitjà.
Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros.
Vocal primero titular: Don Simó Schwartz i Riera.
Vocal primero suplente: Don Carles Esparducer i Bravo.
Vocal segundo titular: Don Andrés Garzón i Cabello.
Vocal segundo suplente: Don José González Pérez.
Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
Vocal tercero titular: Don Josep M. Espadaler i Gamissans.
Vocal tercero suplente: Don Antoni Valls i Santasusagna.
Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
Vocal cuarto titular: Don Xavier Sanmartí i Vilaplana.
Vocal cuarto suplente: Don Josep A. Arqué i Beltrán.

4. Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico. Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida:

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.
Presidente suplente: Don Jaume Bergadà i Sitjà.
Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
Vocal primero suplente: Don Guillém Bardají i Alvarez.
Vocal segundo titular: Don Francisco Javier Lucaya Layret.
Vocal segundo suplente: Don Antoni Manchón i Grimalt.
Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
Vocal tercero suplente: Don Josep Caceres i Sirgo.
Vocal tercero suplente: Don Manuel Salvador i Tarrason.
Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
Vocal cuarto titular: Don Antonio Velayos i Sahagún.
Vocal cuarto suplente: Don Leandro Pedro Solé.

5. Jefe de Sección de Aparato Digestivo. Hospital «Vall d'Hebrón»:

Presidente titular: Don Jaume Bergadà i Sitjà.
Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros.
Vocal primero titular: Don Simó Schwartz i Riera.
Vocal primero suplente: Don Carles Esparducer i Bravo.
Vocal segundo titular: Don J. Ramón Malagelada i Benaprés.
Vocal segundo suplente: Don Luís A. Casais Alvarez.
Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
Vocal tercero titular: Don Miquel Gasull i Duró.
Vocal tercero suplente: Don Isidre Serés i Pámpols.
Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
Vocal cuarto titular: Don Carles Badosa i Gallart.
Vocal cuarto suplente: Don Ramón Planas i Vila.

6. Jefe de Sección de Nefrología. Hospital «Doctor Josep Trueta», de Girona:

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.
Presidente suplente: Don Jaume Bergadà i Sitjà.
Vocal primero titular: Don Carles Puig i Panosa.
Vocal primero suplente: Don Carles Miquel i Collell.
Vocal segundo titular: Don Joan M. Mauri i Nicolás.
Vocal segundo suplente: Don Antoni Queralps i Riera.
Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
Vocal tercero titular: Don Jordi Masramón i Fontanals.
Vocal tercero suplente: Don Gerardo del Río Pérez.
Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
Vocal cuarto titular: Doña M. Teresa González i Alvarez.
Vocal cuarto suplente: Don Aleix Cases i Amenós.

 Jefe de Sección de Pediatría Hospital «Joan XXIII», de Tarragona:

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros. Presidente suplente: Doña M. Antonia Viedma i Martí. Vocal primero titular: Don Carles Miquel i Collell. Vocal primero suplente: Don Gerard Ferrer i Valdés. Vocal segundo titular: Don Xavier Allué i Martí. Vocal segundo suplente: Don Jordi Prats i Viñas. Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos. Vocal tercero titular: Don Pedro de la Muela Cuenca. Vocal tercero suplente: Don Desiderio Martín Mesoneros. Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas. Vocal cuarto titular: Don Santiago García Tonel. Vocal cuarto suplente: Don Luis Morales Fochs.

8. Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria. Hospital «Doctor Josep Trueta», de Girona:

Presidenta titular: Doña M. Eugenia Carballo López. Presidenta suplente: Doña M. Antonia Viedma i Martí. Vocal primero titular: Don Carles Puig i Panosa. Vocal primero suplente: Don Pau Miret i Huc. Vocal segundo titular: Doña M. Teresa Butiña i Agustí. Vocal segundo suplente: Don M. Jesús Gallart i Mora. Vocal tercero: Representante del Colegio de Farmacéuticos. Vocal tercero titular: Don Alfons del Villar i Ruiz de la Torre. Vocal tercero suplente: Doña Pilar Mas i Lombarte. Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas. Vocal cuarto titular: Don Josep Ribas i Sala. Vocal cuarto suplente: Don Joaquim Bonal i Falgas.

9. Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria. Hospital «Princeps d'Espanya», de Bellvitge.

Presidenta titular: Doña M. Eugenia Carballo i López. Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros. Vocal primero titular: Don Carles Serra i Malfeito. Vocal primero suplente: Don Xavier Tena i Marsá. Vocal segundo titular: Don Josep M. Suñe i Arbusa. Vocal segundo suplente: Doña Teresa Butiña i Agustí. Vocal tercero: Representante del Colegio de Farmacéuticos. Vocal tercero titular: Don Alfons del Villar i Ruiz de la Torre. Vocal tercero suplente: Doña Pilar Mas i Lombarte. Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas. Vocal cuarto titular: Don Josep Ribas i Sala. Vocal cuarto suplente: Don Joaquim Bonal i Falgas.

ADMINISTRACION LOCAL

27118 RESOLUCION de 17 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 222 (suplemento), de 18 de septiembre de 1990, y número 242, de 11 de octubre de 1990, se publican las bases y convocatoria unitaria, y rectificación de errores, respectivamente, de varias plazas vacantes de funcionarios de carrera y personal laboral fijo, correspondientes a la oferta de empleo público de 1990.

Funcionarios de carrera

Siete plazas correspondientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, denominación Auxiliar Administrativo, grupo D, mediante oposición libre.

Dos plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Sargentos, grupo C, mediante concurso-oposición por promoción interna.

Ocho plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, denomina-

ción Guardias, grupo D, mediante oposición libre.

Una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales, denominación Técnico de Gestión Urbanística, grupo C, mediante concurso-oposición libre y estar en posesión del título de delineante.

Personal laboral fijo

Una plaza de Médico en régimen de derecho laboral, título de Licenciado en Medicina y Cirugía, mediante concurso-oposición libre. Una plaza de Asistente Social, régimen de derecho laboral, titulación diplomado/a en Trabajo Social, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Técnico de Consumo, en régimen de derecho laboral, titulación: Bachiller Superior o Formación Profesional de segundo gradó

o equivalente, mediante concurso-oposición de promoción interna. Una plaza de Puericultor/a, de la Escuela Infantil Municipal en régimen de derecho laboral, titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, mediante concurso-oposi-

Dos plazas de Socorrista/Monitor, régimen de derecho laboral, titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, Monitor de Natación y Socorrista de la Federación Española de Salvamento y Socorrismo, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Taquillero/a, régimen de derecho laboral, titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equiva-

lente, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial Fontanero, en régimen de derecho laboral, sin titulación, mediante concurso-oposición libre.

Dos plazas de Conductor de Vehículos Mecánicos, en régimen de derecho laboral, sin titulación, mediante concurso-oposición, una plaza en turno libre y otra por promoción interna.

Ocho plazas de Operarios, en régimen de derecho laboral, sin

titulación, mediante concurso-oposición libre.

El número de plazas anteriores podrá verse incrementado, con las vacantes que se produzcan hasta el momento de celebración de las

El plazo de presentación de instancias para todas las pruebas será de veinte días naturales a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes deseen participar en la presente convocatoria, deberán formular la petición en la solicitud según modelos adjuntos, de laborales o funcionarios, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Arganda del Rey, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, incluyendo la documentación correspondiente.

Arganda del Rey, 17 de octubre de 1990.-El Alcalde.

MODELOS DE SOLICITUD

Personal laboral

Don,
de años de edad, con domicilio en calle
localidad de, teléfono, con documento
nacional de identidad número

EXPONGO: Reunir todas y cada unas de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 18 de septiembre de 1990 y 11 de octubre de 1990, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para cubrir en régimen de derecho laboral las plazas de,

SOLICITO: Ser admitido a las pruebas de referencia.

Arganda del Rey a de, de 19.....

Adjunto la documentación siguiente:

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid).

Funcionarios de carrera

Don		,
de años de edad,	con domicilio en calle	***************************************
localidad de	teléfono	con documento
nacional de identidad	número	·

EXPONGO: Reunir todas y cada unas de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 18 de septiembre de 1990 y 11 de octubre de 1990, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para cubrir en propiedad por funcionarios de carrera, mediante,

la plaza de, comprometiéndome a prestar juramento o promesa según la fórmula establecida al efecto, por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. SOLICITO: Ser admitido a las pruebas de referencia deseando realizar el siguiente ejercicio voluntario, en su caso

Arganda del Rey a de, de 19......

Adjunto la documentación siguiente:

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid).

RESOLUCION de 17 de octubre de 1990, del Ayunta-miento de Valladolid, referente a la convocatoria para 27119 proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 237, de fecha 15 de octubre de 1990, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Delineante de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C,

pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias. Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 17 de octubre de 1990.-El Alcalde accidental, Angel Velasco Rodriguez.

RESOLUCION de 18 de octubre de 1990, del Ayunta-miento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria 27120 para proveer una plaza de Policia local.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 208, correspondiente al en el «Boletin Oficial de Cantabria» numero 208, correspondiente al día 17 de octubre de 1990, se publica la convocatoria y bases para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de dicha publicación.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Piélagos, 18 de octubre de 1990.-El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, del Ayunta-27121 miento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del día 18 de octubre de 1990, han sido publicadas integramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición libre de las siguientes plazas:

Cuatro plazas de Guardia de la Policía Local. Tres plazas de Ayudantes de Oficios Múltiples. Una plaza de Administrativo.

Tres plazas de Auxiliar administrativo.

Una plaza de Psicólogo de Drogodependencias.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicadas únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de conformidad con lo previsto en las bases de las convocatorias.

Aranjuez, 29 de octubre de 1990.-El Alcalde-Presidente.